



Expediente: 361/26

Carátula: LAPETINA RICARDO DANIEL C/ AVILA FERNANDO FRANCISCO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27342854155 - LAPETINA, Ricardo Daniel-ACTOR

90000000000 - AVILA, FERNANDO FRANCISCO-DEMANDADO

90000000000 - AVILA, MARIO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 361/26



H105026401155

JUICIO: LAPETINA RICARDO DANIEL c/ AVILA FERNANDO FRANCISCO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°361/26-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, 21 de septiembre de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Porta Elias Maria Sofia:

1) Tèngo presente lo manifestado

2)Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. **PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA** conforme lo ordenado en el proveído del 11/09/26.IVM-361/26.

Actuación firmada en fecha 21/09/2026

Certificado digital:

CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.